PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó diciembre de 2025

Señor (a)
YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
SUPERVISOR(A) CO1.PCCNTR. 7576753
Cargo del supervisor
Coordinadora Académica
Dependencia CampeSENA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2025

Referencia: No (7576753) del año (2025)

JUAN RAMON RIVAS MENA, identificado con la cédula de ciudadanía No.11796822 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en programa campeSENA complementario, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS ($51.204.710) M/CTE.
Estos serán pagados por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a Veintinueve (29) días del mes de marzo de 2025, por valor de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TREINTA PESOS ($5.156.030) M/CTE, a) ocho (8) pagos iguales correspondientes a los meses de abril a noviembre de 2025, por un valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($5.333.824) M/CTE, cada uno, c) un último pago correspondiente a 23 días del mes de diciembre por un valor de CUATRO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIETOS SESENTA Y CINCO PESOS ($4.089.265) M/CTE

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025

OBJETO:

Prestar servicios profesionales y/o de apoyo de Treinta y seis (36) instructores CAMPESENA complementario, para la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – Campe SENA del SENA Regional Choco-Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos	Durante la actual vigencia se realizaron las siguientes actividades contractuales: Finalización de la formacion de la formacion denominada emprendimiento en producción de huevos, con aprendices del municipio de Canton de San Pablo, con número de ficha 3352548 Entrega de materiales de formacion en los municipios de Lloro, comunidad de las Hamacas, Medio Atrato, en las comunidades de San Roque y Medio Bete. Concertación y ejecución de las formaciones con los aprendices en los municipios de Medio Atrato, Canton de San Pablo, Certegui y Lloro. Ejecución de la formacion denominada fortalecimiento de saberes campesinos para la gestión agroecológica territorial	Registro fotográfico y listado de asistencia

		Realización de diálogos de saberes entre campesinos productores, localizados en el municipio de Lloro, comunidad las Hamacas. Prácticas y saberes tradicionales entre campesinos Salida de campo a fincas de campesinos productores, para la aplicación de prácticas y saberes tradicionales. Realización de diagnóstico a fincas de campesinos, donde se reflejaron los sistemas de siembras y las especies sembradas en cada una. Diligenciamiento de formatos y actas, correspondientes a la ruta 2 de la estrategia CampeSENA, vigencia 2025FICHA_3352548_CANTON DE SAN PABLO_PUERTO PERVEL	

		Durante las actividades relacionadas con la producción de huevos, además se emitieron los juicios Evaluativos de la formacion denominada emprendimiento en producción de huevo, de acuerdo a las competencias y resultados de Aprendizaje inmersos en el mismoFICHA_3352548_CANTON DE SAN PABLO_PUERTO PERVEL	
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Efectivamente se realizaron recogimientos previos de aprendizaje, mediante la aplicación de talleres prácticos	Registro fotográfico
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular -	Ejecución de la formación con aprendices del municipio de Cantón de San Pablo, comunidad las Puerto Pervel, teniendo como base los componentes teóricos y los componentes prácticos, consistentes en la aplicación de cada una de las competencias y resultados de aprendizaje	Registro fotográfico

	CampeSENA	asociados al programa de formación emprendimiento en producción de huevos, con la ficha número 3302762, de acuerdo a la estrategia CampeSENA durante la actual vigencia.	
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Elaboración de la programación, guías de aprendizajes e instrumentos de evaluación como insumo para la ejecución de los resultados de aprendizaje asociados al programa de formación emprendedor en producción de cacao	Guias de aprendizaje e instrumentos de evaluación en OneDrive
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Acciones ejecutadas	Acciones ejecutadas
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente	Efectivamente se han emitido los juicios evaluativos de acuerdo al cumplimiento de los aprendices en las diferentes etapas de los resultados de aprendizaje	Reporte de juicios evaluativos
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la	Reporte la información de aprendices en el archivo plano para inscripción de manera clara, precisa y	Archivo plano para inscripción de los aprendices

	ruta creación de unidades productivas.	oportuna.	
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Asistí al proceso de inducción de la estrategia campeSENA, para la vigencia 2025, donde se habló de los lineamientos establecidos en las diferentes rutas de atención, programas a desarrollar, metas dispuestas para la presente anualidad	Listado de asistencias y registro fotográficos
9	9. Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas	Acciones ejecutadas	Acciones ejecutadas
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Participé en la reunión virtual, programa por la coordinación académica y el líder de la estrategia CampeSENA, donde se trataron temas relacionados con la legalización de viáticos y auxilios de transporte	Pantallazos de la reunión
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Participé en la formación de fortalecimiento de saberes campesinos para la gestión agroecológica territorial impartida da por el instructor de AgroSENA	Listados de asistencia Registros fotográficos

12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Presentación de informe mensual de actividades realizadas durante el mes de diciembre del 2025, con sus respetivas evidenciasFICHA_3352548_CANTON DE SAN PABLO_PUERTO PERVEL	Informe de diciembre con sus evidencias

13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Acciones ejecutadas	Acciones ejecutadas
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Acciones ejecutadas	Acciones ejecutadas
15	Validar novedades académicas y	Acciones ejecutadas	Acciones ejecutadas

	disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique		
16	. Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje	Reporte de las diferencias evidencias generadas durante la ejecución de las formaciones correspondientes a las líneas de atención atendidas durante la actual vigencia	Evidencias en onedrive
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Acciones ejecutadas	Acciones ejecutadas

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y **el No. (9494930701) de la planilla, operador SOI periodo noviembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)**

Declaración bajo la gravedad de juramento.
Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI___NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales

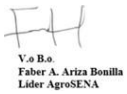
conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios
Cordialmente,

Firma

JUAN RAMON RIVAS MENA
C.C. No. 11.796822



Recibí a satisfacción:

Firma
YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR. 7576753** de 2025 Cargo. Coordinadora Académica






ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACION EN EL MUNICIOPIO DE MEDIO ATRATO, COMUNIDAD MEDIO BETE







ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACION EN EL MUNICIOPIO DE MEDIO ATRATO, COMUNIDAD SAN ROQUE






ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACION EN EL MUNICIOPIO DE MEDIO ATRATO, COMUNIDAD SAN ROQUE





ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACION EN EL MUNICIPIO DE LLORO, COMUNIDAD LAS HAMACAS

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JUAN RAMON RIVAS MENA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 23/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3376998 - ELABORACION DE BIOCONTROLADORES PARA CULTIVOS AGRICOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Regular poblaciones asociadas conforme a parámetros técnicos y normativa ecológica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. IDENTIFICAR LAS PLAGAS, ENFERMEDADES Y ARVENSES QUE SE PRESENTAN EN EL ENTORNO SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.

RA2. PREPARAR BIOCONTROLADORES SEGÚN NECESIDADES IDENTIFICADAS Y CRITERIOS TÉCNICOS.

RA3. ESTABLECER EL PROTOCOLO PARA LA ELABORACIÓN DEL BIOCONTROLADOR SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 2,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3377004 - ELABORACION DE BIOCONTROLADORES PARA CULTIVOS AGRICOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Regular poblaciones asociadas conforme a parámetros técnicos y normativa ecológica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. IDENTIFICAR LAS PLAGAS, ENFERMEDADES Y ARVENSES QUE SE PRESENTAN EN EL ENTORNO SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.

RA2. PREPARAR BIOCONTROLADORES SEGÚN NECESIDADES IDENTIFICADAS Y CRITERIOS TÉCNICOS.

RA3. ESTABLECER EL PROTOCOLO PARA LA ELABORACIÓN DEL BIOCONTROLADOR SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 2,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3377114 - ENCASETAMIENTO DE AVES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Encasetar aves según procedimiento y método técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. DISPONER INSUMOS, INSTALACIONES Y EQUIPOS, PARA EL ENCASETAMIENTO DE AVES, TENIENDO EN CUENTA PLAN DE PRODUCCIÓN, RECURSOS DISPONIBLES Y NORMAS TÉCNICAS.

02. ACONDICIONAR EL GALPÓN PARA EL ENCASETAMIENTO DE LAS AVES SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO.

03. RECEPCIONAR AVES SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO ESTABLECIDO POR LA EMPRESA.

04. VERIFICAR LAS CONDICIONES DE ENCASETAMIENTO DE LAS AVES SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 2,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3400870 - FORTALECIMIENTO DE SABERES CAMPESINOS PARA LA GESTION AGROECOLOGICA TERRITORIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Promover procesos de transición agroecológica de acuerdo con estrategia de promotoría y condiciones de la unidad productiva

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1
INTERPRETAR LOS PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DE LA AGROECOLOGÍA TENIENDO EN CUENTA EL ENTORNO TERRITORIAL Y LOS SABERES CAMPESINOS.

RA2
APROPIAR LA METODOLOGÍA CAMPESINO A CAMPESINO (CAC), TENIENDO EN CUENTA SU ESTRUCTURA, PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN CONTEXTO.

RA3
CARACTERIZAR SISTEMAS PRODUCTIVOS CAMPESINOS A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO AGROECOLÓGICO PARTICIPATIVO APLICANDO LA METODOLOGÍA CAMPESINO A CAMPESINO.

RA4
DISEÑAR PLANES DE MEJORA PARA FINCAS CAMPESINAS A PARTIR DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO AGROECOLÓGICO Y ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 90,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 3377104 - ENCASETAMIENTO DE AVES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Encasetar aves según procedimiento y método técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. DISPONER INSUMOS, INSTALACIONES Y EQUIPOS, PARA EL ENCASETAMIENTO DE AVES, TENIENDO EN CUENTA PLAN DE PRODUCCIÓN, RECURSOS DISPONIBLES Y NORMAS TÉCNICAS.

02. ACONDICIONAR EL GALPÓN PARA EL ENCASETAMIENTO DE LAS AVES SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO.

03. RECEPCIONAR AVES SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO ESTABLECIDO POR LA EMPRESA.

04. VERIFICAR LAS CONDICIONES DE ENCASETAMIENTO DE LAS AVES SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 2,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3377032 - ELABORACION DE BIOCONTROLADORES PARA CULTIVOS AGRICOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Regular poblaciones asociadas conforme a parámetros técnicos y normativa ecológica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. IDENTIFICAR LAS PLAGAS, ENFERMEDADES Y ARVENSES QUE SE PRESENTAN EN EL ENTORNO SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.

RA2. PREPARAR BIOCONTROLADORES SEGÚN NECESIDADES IDENTIFICADAS Y CRITERIOS TÉCNICOS.

RA3. ESTABLECER EL PROTOCOLO PARA LA ELABORACIÓN DEL BIOCONTROLADOR SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 2,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 100,80

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: JUAN RAMON RIVAS MENA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

CONSEJO COMUNITARIO LOCAL DE LAS HAMACAS LLORO

El suscrito **ROBERTO GARRIDO GARRIDO** identificada con cedula de ciudadanía número 11.805.080 y en calidad de representante legal del consejo comunitario de las hamacas municipio de lloro departamento del choco.

CERTIFICA QUE:

El instructor relacionado a continuación ha desarrollado y mantiene permanencia en procesos de formación en el municipio de lloro y comunidades aledañas como: instructor en producción agropecuaria durante el periodo comprendido entre el 01 de diciembre del 2025 al 23 de diciembre del 2025.

Nombre del instructor	Documento de identidad	Programa de formación	Municipio/comunidad	Periodo de permanencia
Juan Ramón Rivas Mena	11796822	Fortalecimiento de saberes campesinos para la gestión agroecológica territorial	Lloro – las hamacas	01/12/2025 al 23/12/2025

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada y para los fines pertinentes, en el municipio: de lloro Alos 23 días del mes de diciembre del 2025.

Atentamente,

Firma. Roberto Garrido G.
Nombre: Roberto Garrido G
Cargo: Representante legal
Correo:
Teléfono: 3132293527

Powered by CamScanner